

CONTRATO DE TRANSPORTE GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS						No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR: NIT - CC	Antonio Mendoza Lopez 71 655 496	TELEFONO:	318 766 4088				
CONTRANTANTE: NIT - CC	Gloria Patricia Sanchez 43 666 274	TELEFONO	319 745 4498				
DIRECCION: NOMBRE R/L	Cra 56 B #42 59	EMAIL:					
CC							
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.						
CONVENIO NUMERO RDO	FECHA RDO	VIGENCIA	NIT.				
CONDICIONES DEL CONTRATO							
VEHICULO	PLACA: SZU 099 No INTERNO 134	MODELO: 2012 CLASE: Microbus	MARCA: NISSAN # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T				
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación						
FECHA DE INICIO	DIA 19	MES	12	AÑO 2025			
FECHA DE TERMINA	DIA 24	MES	12	AÑO 2025			
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$.						
FROMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.		VALOR TOTAL				
	ANTICIPO	SI _____ NO _____	V.ANT				
	VALOR REST	\$ _____					
	FECHA PAGO	DIA _____ MES _____	AÑO _____				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos					
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H ____ / C ____) del banco. b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.					
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN DESTINO	Bello Area Metropolitana	HORA SALIDA HORA LLEGADA				
	AREA DE OPERACION TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN	Municipal A. Metropolitana X Departamental Nacional					
RESPONSABLE CONTRATO	No. PASAJEROS NOMBRE	Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
	CC	TELEFONO					
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.				A los días 19 Del mes/año 12/2025			
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de							
				Gloria P. Sanchez			
				CC: 43 666 274 CONTRATANTE			
Antonio Mendoza CC: 71 655 496				TRANSPORTADOR			